COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES
GERENCIA LOGISTICA
DPTO. GESTION DE INFRAESTRUCTURA EDILICIA
ASUNCION - PARAGUAY

COPACO S.A.

A: **GERENCIA DE LOGÍSTICA**

DE: **DPTO. DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**

FECHA: 28 - 11 - 2011

REFERENCIA: Evaluación de Ofertas Presentadas – CONTRATACIÓN DIRECTA – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS N°225622.-

Y por su intermedio a donde corresponda, a fin de elevar el informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas por las empresas oferentes, para el llamado de ***ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS PAC N°225622***.

Las empresas que fueron evaluadas son:

- **EXTINTORES FIRE MASTER S. R. L.**
- **PROTIMPAR S. R. L.**

Errores de carácter Sustancial

Empresa	Presenta Error	Tipo de Error
EXTINTORES FIRE MASTER S. R. L.	No presenta	---
PROTIMPAR S. R. L.	**Si presenta**	Mal llenado de la carta de Oferta, no detallo las marcas y procedencias de los productos ofertados.

Errores de carácter no Sustancial (salvables)

Empresa	Presenta Error	Tipo de Error
EXTINTORES FIRE MASTER S. R. L.	No presenta	---
PROTIMPAR S. R. L.	Al tener un error de carácter sustancial no se procedió a la evaluación de la oferta.	

Al tiempo de la apertura de ofertas el oferente se encontraba con ciertos documentos pendientes o vencidos según la constancia de la DNCP, se recomienda ***previa a la adjudicación de los bienes al oferente se le solicite la actualización de sus documentos a fin de ajustarse a lo solicitado por la Ley 2051/2003***.

Atendiendo el **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 35/2011** realizada en el día 21 de noviembre del corriente, la apertura estuvo a cargo del Sr. Julio Cesar Saucedo, Jefe de Dpto. Procesos Contrataciones, y el Sr. Jorge Rivas Jefe de la División Contrataciones Menores, se hace constar que en el formulario de oferta presentado por la firma PROTIMPAR S.R.L. (anexo 2), en las columnas correspondientes a ***MARCA*** y ***PROCEDENCIA NO FUERON COMPLETADAS***, a prueba de conformidad, luego de la lectura y ratificación del **Acta,** los encargados proceden a firmar y a los oferentes que deseen se les invita a firmar tres ejemplares del mismo tenor y para un solo efecto.

El **articulo Nro. 34** de la **Ley 2051/03** en su **inciso c**, reza cuanto sigue: "*...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.*"
Teniendo en cuenta la resolución **DNCP 805/09**, en lo referido en su ***Art.1 "... en caso de que la segunda fecha de apertura de sobres no contase con el numero minimo de oferentes la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 Inc. "c" de de la Ley 2051/03, haciéndose la máxima autoridad responsable de la Adjudicacion".***

Ricardo L. Gómez Greco
Fiscal de Obras - Dpto. G.I.E.
Gcia. de Logística - COPACO S.A.

Lic. María Eva Duarte
Jefa Dpto. de Seg. Industrial

COPACO S.A.

Dados dichos resultados y atendiendo lo solicitado en la carta de oferta se detallan los productos que mejores relaciones costo beneficio dieron a esta evaluación.

Nro	Ítem	Marca	Empresa	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
1	*Tanques de almacenamiento de agua de 15.000 litros.*	*SYOPAR*	EXTINTORES FIRE MASTER S. R. L.	*4*	*9.150.000*	*36.600.000*
2	*Cuerpo de bomba (instalación de moto bombas y accesorios)*	*BALCO*	EXTINTORES FIRE MASTER S. R. L.	*2*	*25.996.400*	*51.992.800*
3	*Red de cañería de 2 1/2"*	*TENARI*	EXTINTORES FIRE MASTER S. R. L.	*1*	*6.093.700*	*6.093.700*
4	*Detectores de humo calor*	*MEE*	EXTINTORES FIRE MASTER S. R. L.	*12*	*198.000*	*2.376.000*
5	*Manguera contra incendio con pitón regulable*	*RYLJET*	EXTINTORES FIRE MASTER S. R. L.	1	*937.500*	*937.500*
Total						*98.000.000*

El costo de la adjudicación, es de **Gs.98.000.000.- (noventa y ocho millones de guaranies)**

Evaluadas las ofertas y teniendo en cuenta que la empresa **EXTINTORES FIRE MASTER S. R. L., en los ítems citados en la planilla anterior CUMPLE** con todos los requisitos citados en las especificaciones técnicas requeridas, se recomienda adjudicar a la firma citada en tales ítems, salvo mejor parecer de la Superioridad en el cuadro los ítems señalados.

Atentamente,

Sr. Ricardo Gómez G.
Fiscal de Obras Dpto. Gestión de Infraestructura Edilicia

Lic. María Eva Duarte
Jefe, Departamento de Seguridad Industrial

Foliado del 01 al incluida esta providencia

Adjunto
Cuadro Comparativo de Precios
Grafico Comparativo de precios
Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 1533/2011, 3 (tres) ejemplares originales
Informe de Disponibilidad Presupuestaria 1(un) ejemplar original
Fotocopia de los requisitos minimos del informe de evaluación
Fotocopia de los articulos 56, 57, 58, 59, 60, 61, y 64 del Decreto de Regulación 21909/09
Fotocopia del Articulo 26 y otros de la ley N° 2051/03, para una evaluación de la oferta
1 (un) Sobre conteniendo un C.D. fs. 34